LA EXPRESIVIDAD CORTÉS, LO MALSONANTE Y EL HUMORISMO LA IMPORTANCIA DE LA CORTESÍA VERBAL EN LA CONVERSACIÓN

Antonio Carrasco
Universitas Castellae

1. La cortesía: lugar que ocupa en las relaciones interpersonales

En todas las lenguas existen medios verbales cuya función es la de establecer un vínculo entre emisor y destinatario, y cuyo valor informativo resulta irrelevante o atenuado por la preeminencia del valor relacional. Por el contrario, en cualquier lengua también es posible interaccionar verbalmente con un fin informativo que prevalezca sobre cualquier otro valor que pueda dársele a la emisión en cuestión.

Malinowski (1972) acuñó la expresión "comunión fática" para hablar de un tipo particular de uso lingüístico, que consistía en la utilización de enunciados sin contenido informativo de carácter cognitivo, y cuya función era la de unir a los interlocutores por medio de algún sentimiento y establecer una atmósfera de sociabilidad.

También Jakobson (1960) habla de función fática en su teoría de la comunicación, para determinar el papel que cumplen aquellas emisiones carentes de valor informativo y cuyo fin es comprobar el buen funcionamiento de la comunicación.

Pero como muchos autores han señalado[1], en los enunciados pueden distinguirse dos planos, uno de contenido proposicional, que tiene que ver con la transacción de información, y otro de relación, que hace referencia a los aspectos interaccionales. Ambos planos están presentes en la mayor parte de los enunciados, pues, prácticamente, no puede hablarse de enunciados que sean exclusivamente informativos o de enunciados relacionales puros. En este sentido, suscribimos en lo esencial las siguientes palabras de García de Diego

(1966) -en buena medida adelantadas a su tiempo "lingüístico"-, salvedad hecha del valor afectivo del que dota a las palabras, que es, en mi opinión, algo aplicable al enunciado:

> Hoy no puede hacerse ya un estudio serio del lenguaje sin analizar junto al lenguaje intelectual o de ideas el lenguaje emocional. Los lingüistas de hoy plantean la discusión de la expresión conceptual y de la emotiva, pensando unos que hay palabras-ideas, como "circunferencia" y hay palabras-valores, como "¡horror!", pero hay que llegar a la conclusión de que la palabra en general representa una idea-ser, que a la vez es soporte de una afectividad. La discusión ha sido posible porque en rigor la afectividad de una palabra se ofrece en una escala variable de valores, desde el valor dominante, en que la idea es borrosa, hasta el coeficiente mínimo de valor, en que la idea es lo saliente y el valor lo insentido. [...] En su parte externa, el lenguaje es una noticia. Pero, a su vez, el noticiario más escueto tiene un fondo emocional. La prueba de que casi siempre lo importante es lo emotivo es que cualquier composición, obra o discurso no es un índice de noticias y razonamientos lógicos, sino un artificio complejo, en que cada elemento de la afectividad busca su efecto con más interés que la pura notificación [16-17].
>
> La afectividad ha sido la creadora y rectora del lenguaje y de la vida y sigue siéndolo, aunque la veamos oscurecida, con el trastorno casi universal del triunfo de la mala afectividad sobre la virtud. Creemos que en la vida estamos desempeñando un papel inteligente y en rigor somos muñecos de guiñol, movidos por los hilos de nuestras pasiones. Al hablar, es la afectividad la que encarga imperiosamente el mensaje, que la inteligencia redacta en su estilo conceptual. Este papel de memorialista lo cumple tan a perfección la inteligencia, que, deslumbrados, tomamos por suyos los mensajes, olvidándonos de quién los inspira. Decir que la afectividad es la reina del lenguaje parece una tesis extremosa y audaz; y, si se piensa, es un hecho de evidencia. Buena o mala, la afectividad es la reina de nuestra vida, y ¿cómo no iba a serlo de nuestro lenguaje? Entendiendo por afectividad todas las facultades emotivas, incluida la voluntad. Si las pasiones pla-

> centeras o tristes, de amor o de odio, inspiran los actos de nuestra vida y presiden su ejecución, ¿cómo iba a ser una excepción de estos actos el lenguaje? El tema de la afectividad como hecho social es uno de los que merecerían un serio estudio [52].

El estudio de la producción lingüística fuera del ámbito de la interacción distorsiona en alguna medida la percepción de los dos planos de los que venimos hablando; pero, observando cómo se usa la lengua dentro del ámbito del discurso interaccional, cómo se construyen y usan los enunciados, en definitiva, puede ver la existencia de los mismos. Incluso en aquellos casos en que predomina de un modo evidente el componente transaccional, lo relacional está presente condicionando los turnos de palabra y la disposición de los elementos del enunciado, a través de la formas de tratamiento y, en fin, en la propia esencia de la conversación como actividad cooperativa de intercambio. Del mismo modo, aquellas conversaciones en las que predomina el componente relacional, o mejor dicho, aquellas en las que es más evidente debido a que la carga informativa es mínima, como las que se dan en situaciones en las que sólo se comparten con el interlocutor conocimientos generales del mundo y del entorno comunicativo, la información que se transmite tiene que ver con el deseo de los interlocutores de manifestar que se sienten miembros de una misma sociedad y, consecuentemente, de mostrar que comparten una situación que les obliga a actuar verbalmente con arreglo a las normas sociales que les unen, diciéndose cosas informativamente irrelevantes desde el punto de vista cognitivo para conocerse y reconocerse, precisamente, como miembros de una misma sociedad[2]. Al respecto, resultan de gran interés las palabras de Ana Mª Vigara Tauste (1992):

> Durante la comunicación, emisor y receptor establecen y mantienen una "conexión psicológica" que condiciona (o determina) su empleo del canal físico comunicativo. [...]
>
> En este sentido, la lengua coloquial[3], más que ninguna otra quizá, está *orientada hacia el contacto*.

> Frente a lo que ocurre en la lengua escrita, en que la iniciativa de la comunicación corresponde al receptor, el hablante precisa en el coloquio *asegurar la atención de su interlocutor y garantizar la apertura (mantenimiento, verificación, consolidación o cierre del canal de comunicación*, manteniendo el uso de la palabra hasta (por lo menos) haber acabado el enunciado programado. Y a ello dedica gran parte de su mensaje, constituyéndose la abundancia de elementos lingüísticos destinados a este fin en una de las características más propias y específicas de la lengua coloquial [...].
>
> Se trata siempre de elementos *marginales* desde el punto de vista de la información, con frecuencia aislados entonacionalmente, de los que se podría prescindir sin que el contenido "objetivo" del mensaje se resintiera. Pero el que del punto de vista de la información se pueda prescindir de estos elementos marginales cuya finalidad es facilitar la transmisión oral, no significa en absoluto que sean prescindibles desde el punto de vista de la comunicación. Todo lo contrario. El hablante no podría articular su mensaje si tuviera que reducirlo a sus elementos estrictamente informativos; entre otros motivos, porque tanto él como su interlocutor precisan de un cierto tiempo para formalizarlo/decodificarlo y, además, porque la rotundidad del resultado traicionaría sin duda el sentido global subjetivo, siempre más matizado, más matizable o más matizador [240-241].

De manera que no resulta acertado dividir nuestras interacciones verbales en relacionales e informativas, sino que parece más adecuado establecer que todas son relacionales en la medida en que suponen acciones dirigidas a cooperar socialmente y, al mismo tiempo, todas son informativas porque comunican algo, al margen de que este algo actúe o no sobre los conocimientos del destinatario, bien ampliándolos, reforzándolos o contradiciéndolos. Podría decirse que comunicarse es relacionarse; interaccionar verbalmente presupone, al menos, a un interlocutor con el que establecemos una relación verbal en la que los aspectos relacionales estarán más o menos presentes en la forma del enunciado, dependiendo de los objetivos del mismo, del contexto de emisión[4] y de la distancia social y la familiaridad con nuestro inter-

locutor. De modo que el mismo contenido proposicional puede dar lugar a un enunciado con una mayor o menor presencia de elementos relacionales según el objetivo que se persiga con él, según el contexto y la persona o personas a quien vaya dirigido.

Por tanto, puede decirse que cualquier enunciado cumple dos funciones comunicativas básicas presentes simultáneamente, aun cuando una de ellas pueda tener más peso: la función informativa o transaccional y la función interactiva o relacional. La primera tiene en cuenta los contenidos tanto proposicionales como los implícitos y actúa directamente sobre la significación, la intención o el fin ilocutivo del enunciado. La segunda, como ocurre en el caso de la cortesía, no actúa sobre los contenidos, sino sobre el contexto. Una estrategia cortés modifica la forma del enunciado, pero no su contenido, y no afecta a la intención de dicho enunciado ni a su fin ilocutivo[5], sino que crea unas condiciones adecuadas a la situación comunicativa, a la relación entre los interlocutores y a los fines comunicativos del contenido proposicional o del implícito.

El componente relacional presente en las conversaciones resulta más evidente cuando se manifiesta en forma de elementos estereotipados y ritualizados reconocibles automáticamente por todos los miembros de una sociedad, mientras que en otras ocasiones la relevancia informativa del contenido proposicional del enunciado hace pasar a un segundo plano este nivel relacional. Estos elementos de significado ritualizado, como indica Goffman (1987), son las fórmulas de cortesía y las formas y fórmulas de tratamiento.

Las formas de tratamiento son una manifestación evidente de los aspectos relacionales de la comunicación, pues cualquier pronombre personal tónico de segunda persona, por ejemplo, resulta ser un deíctico que automáticamente nos revela el nivel de relación existente entre los interlocutores, de modo que cada forma lingüística de tratamiento tiene una significación relacional concreta que indica la distancia que nos separa de nuestro interlocutor[6].

Las formas de cortesía, presentes sobre todo al inicio

y la finalización de la conversación, y utilizadas, especialmente, en algunos actos de habla tales como disculparse, despedirse, etc., suponen un elemento relacional de primer orden consistente en actuar verbalmente de un modo concreto en una o varias situaciones concretas. Esta actuación verbal especializada en determinadas situaciones es un tipo de cooperación cuyo fin es mantener o mejorar las relaciones interpersonales o, al menos, comportarse de un modo "decoroso"[7], es decir, tal y como se espera que un individuo se comporte con arreglo a las reglas sociales en determinadas situaciones. Pero lo mismo sucede con otro tipo de actuaciones; las normas sociales dirigidas a crear un clima de armonía que facilite las relaciones interpersonales (la cortesía) se manifiestan igualmente en el comportamiento no verbal. Dejar pasar a alguien, cederle el asiento, saludarle con una inclinación, abrirle la puerta, darle la mano, etc., son actuaciones no verbales que, en lo esencial, no difieren de comportamientos verbales tales como *¿quiere sentarse?, sea bienvenido, pase usted, encantado*, etc., lo cual viene a ratificar algo esencial si se quiere abordar el estudio de la comunicación de un modo adecuado: comunicarse verbalmente es un tipo de actividad más de entre las actividades humanas y, por tanto, debe estudiarse dentro del campo de las acciones de los hombres[8]. La cortesía es un fenómeno social que influye en el comportamiento de los seres humanos y, consecuentemente, también en el comportamiento verbal. Así lo manifiesta Lakoff (1973), cuyas investigaciones han sido muy influyentes en el campo de la cortesía verbal:

> The rules of politeness function for speech and actions alike. This suggests that the rules of language and the rules for other types of cooperative human transactions are all parts of the same system: it is futile to set linguistic behavior apart from other forms of human behavior [303)][9].

La cortesía verbal, por otro lado, ejerce una influencia en la disposición de los elementos del enunciado, la selección del léxico, la entonación, etc., que, evidentemente, supera el mero uso de una serie de fórmulas aña-

didas a un enunciado concreto. Ésta no se basa sólo en una relación de carácter "automático" que ligue a cada situación comunicativa concreta una fórmula de cortesía ad hoc (relación, por cierto, muy poco frecuente en nuestra sociedad), por un lado, ni tampoco en un sistema en el que añadir una fórmula de cortesía estándar a cualquier acto de habla dé como resultado un enunciado cortés; de ser así, podríamos suponer que un ejemplo como el siguiente, en el caso de un atraco, sería cortés:

> 1) Por favor. ¿Podría darme todo lo que tiene en la caja, si no es molestia?

Se trata, naturalmente, de un enunciado en el que se ejercita el cinismo, utilizando para ello la fórmula cortés (convencionalmente vinculada a estrategias de mitigación de la imagen negativa), ligada a un acto cuya descortesía, de ninguna manera, puede verse atenuada, con lo que se pervierte el uso de la fórmula, que incide aún más en la descortesía del enunciado.

2. La conversación, lo coloquial y la cortesía.

La cortesía verbal se sirve también de estrategias lingüísticas no estereotipadas
-aunque sí con un cierto grado de ritualización en la medida en que forman parte de las "costumbres" lingüísticas colectivas-, para producir enunciados corteses. Y es que, si bien la cortesía verbal se emplea para crear un clima de armonía que mantenga o mejore las relaciones interpersonales, lo cierto es que, en muchas ocasiones, ese clima no es un fin sino un medio que utiliza el emisor para facilitar que se cumplan los objetivos de su enunciado, y estos objetivos necesitan de más recursos que las fórmulas de cortesía. En otro lugar, ya hablé de esta visión más amplia de la cortesía que incluye todos los procedimientos verbales que, por una razón u otra, facilitan las relaciones interpersonales[10], y resultan ser tan decisivos en la forma del enunciado que hacen de la cortesía un "fenómeno lingüístico pertinente"[11]; pero aquí querría explicar qué entiendo por coloquial y colo-

quio y argumentar que la conversación de carácter familiar o, si se quiere, informal no carece de recursos o estrategias de cortesía, por el hecho de no emplear fórmulas corteses estereotipadas o de no incluir elementos de distancia, que son los que socialmente se aceptan como portadores de una carga cortés, sino más bien que la interacción coloquial de carácter informal requiere una cortesía adecuada a sus características y que, por tanto, no es extraño que, por ejemplo, las palabras y expresiones malsonantes, así como el humorismo, sean, con bastante frecuencia, vehículos de cortesía, debido, por una parte, a la finalidad cortés que ambos fenómenos comparten y, por otra, al hecho de que necesitan de un mismo marco contextual para manifestarse.

Es más que conocida la disparidad de criterios que hasta hoy se han aplicado para caracterizar la interacción cotidiana, espontánea (en el sentido de no planificada) y de carácter informal y la confusión que, a veces, esto crea. Así, en el caso del español, las denominaciones que se han dado son múltiples: español coloquial, español conversacional, lengua coloquial, lenguaje coloquial, habla coloquial, registro coloquial, español vulgar, español popular, lenguaje familiar, etc. Lo cierto es que conviene distinguir entre dos niveles distintos que están presentes en la actuación lingüística de los hablantes: el nivel de lengua y el nivel de habla. El primero, podríamos decir, es consustancial al individuo, es decir, está presente en todas las manifestaciones verbales del hablante, pues depende de factores socioculturales como la formación de la persona, su origen social o su origen geográfico. A esto se refiere Ana Mª Vigara Tauste (1992), cuando nos dice lo siguiente:

> El hablante, como miembro de una determinada comunidad, está condicionado por variables geográficas y sociales mediante vínculos que podríamos denominar "de naturaleza psíquica y colectiva" internalizados y asumidos independientemente de su propia voluntad individual. Los diversos *niveles de lengua* constituyen, pues, variedades de tipo supraindividual y acircunstanciales, subyacentes al sujeto hablante, cuya competencia depende directa y principalmente

de ellas [13].

En cambio, podemos hablar de un segundo nivel, el nivel de habla, que depende de la voluntad del hablante, que está relacionado con el modo en que debemos comunicarnos, es decir, con la correcta adecuación de nuestras manifestaciones verbales a la situación comunicativa concreta, y que se integra en el nivel de lengua. Así se habla entre otros, de nivel de habla, uso, registro, modalidad o variedad, que se han denominado como familiar, coloquial, conversacional, popular e incluso vulgar, frente al nivel de habla, uso, registro, modalidad o variedad no coloquial, formal o culto, que son elegidos, según el contexto comunicativo, de entre las posibilidades que al hablante le ofrece su nivel de lengua. Y en este punto se hacen necesarias varias aclaraciones. En primer lugar, querría destacar que el nivel de lengua y la modalidad de habla son interdependientes, puesto que ésta no es sino el uso que de la lengua (de su nivel de lengua) hace el emisor en sus actuaciones verbales, como acertadamente señala Vigara Tauste (1992):

> En la ejecución concreta: según las circunstancias en que se produzca la comunicación, dentro del *nivel de lengua* se elige la *modalidad de habla* que convenga [13].

Por otro lado, quisiera precisar que, de todos los sustantivos utilizados para referirse a la actuación lingüística concreta, nosotros preferimos (sin rechazar ninguno de los mencionados anteriormente) el de *uso*, por cuanto hace referencia a la elección por parte del emisor de los recursos que cree convenientes para la comunicación, dentro de los disponibles.

Mayores problemas, sin duda, han creado los adjetivos aplicados a estos sustantivos, pues, como diversos autores han señalado, unos se refieren al nivel de lengua y otros al nivel de habla. Desde luego, rechazamos los adjetivos *popular* y *vulgar* como aplicables al nivel de habla, puesto que tanto uno como otro hacen referencia a las características socioculturales y no de uso de las actuaciones verbales de los individuos. Basten las pala-

bras de Antonio Briz (1996) para justificar lo dicho[12]:

> Más importante nos parece intentar aclarar el sentido de términos que se confunden con frecuencia. Nos referimos a los de (lenguaje) *coloquial*, *vulgar* y *popular*. Coincidimos con M. Seco (1973) al considerar que con popular conceptualizamos alguno de los niveles de lengua (medio-bajo, bajo), derivado de las características socioculturales del individuo:
>
> > "*Popular* es un nivel de la lengua [...] *coloquial* es un nivel de habla [...] Si en una lengua [...] es siempre posible señalar [...] dos estratos principales de base social, el medio (o estándar) y el popular, dentro de cada uno de ellos existen modos de uso o registros [...] determinados por la situación en que se produce el acto de hablar. Los registros del habla [...] pueden agruparse en dos [...] *formal* e *informal*, caracterizados en líneas generales por una actitud convencional y por una actitud espontánea respectivamente. Hay, pues, que distinguir en la lengua común a grandes rasgos: *nivel medio formal, nivel medio informal, nivel popular formal, nivel popular informal.* El error de enfoque en que han incurrido tantos escritores ha sido identificar sin más lengua coloquial con lengua popular informal, olvidando que también hay una vertiente coloquial en la lengua media" (pág. 365)
>
> Con el término vulgar nos referimos a ciertos usos incorrectos, anómalos o al margen de la *norma estándar* y de las *normas regionales*, resultantes de un nivel de lengua bajo. Y llamamos coloquial, entendido como nivel de habla, a un uso socialmente aceptado en situaciones cotidianas de comunicación, no vinculado en exclusiva a un nivel de lengua determinado y en el que vulgarismos y dialectalismos aparecen en función de las características de los usuarios [25-26].

Otro asunto es el del adjetivo familiar. Algunos autores, como Ana Mª Vigara Tauste (1992), consideran que cuando se califica una actuación verbal de *familiar* se está haciendo lo mismo que cuando la calificamos de *vulgar* o *popular*:

> Sin embargo, ya hemos adelantado que los adjetivos "familiar", "popular" y "vulgar" especifican *variedades diastráticas* (o sea, *niveles de lengua*, colectivos). En cambio, los adjetivos "corriente", "normal" e "informal" no son específicos de nivel, sino más bien *descriptivos de cualidad*: tanto la lengua hablada como la escrita (y en cualquiera de sus niveles) pueden ser más o menos "informales", "normales" o/y "corrientes".

Yo creo, en cambio, que hay importantes diferencias entre calificar un determinado enunciado o un discurso como *familiar* o como *vulgar* o *popular*, porque el primero de ellos hace referencia al estilo interaccional utilizado por el emisor en su actuación lingüística, y, en este sentido, se trata de una elección que tiene que ver con el intento por parte del emisor de que su intervención sea adecuada al contexto y a la situación comunicativas; por tanto, y utilizando la terminología de Vigara Tauste, una *variedad circunstancial*, es decir, perteneciente al ámbito del habla. Lo *vulgar* y lo *popular*, ya se dijo anteriormente, está ligado al nivel de lengua, en la medida en que depende de factores socioculturales presentes en cualquier actividad verbal del individuo: son *variedades acircunstanciales*.

Cuestión distinta es establecer si *familiar* resulta un calificativo adecuado frente a otros posibles como *informal* (o *no formal*). Autores como Antonio Briz (1996), estiman como poco adecuado el adjetivo *familiar*:

> Por otro lado, *familiar*, término utilizado por J. Polo en varios de sus trabajos (1971-1976), aunque adecuado como sinónimo de corriente, natural, no sólo recuerda en exceso las relaciones de parentesco, sino que, interpretándolo incluso con un sentido más amplio, el de relación entre personas allegadas, sigue siendo restrictivo: se puede hablar coloquialmente entre personas desconocidas (cf. La conversación que se entabla espontáneamente entre dos viajeros en un autobús) [25].

Sin embargo, no parece que *familiar* resulte tan marcado por la relación de parentesco, sino más bien que

hace referencia a la familiaridad, es decir, al trato desinhibido y de proximidad que el emisor dispensa al destinatario, al margen de que esta familiaridad se corresponda con la realidad[13]. Además, a cualquier término se le pueden encontrar inconvenientes, pues *informal* puede hacer referencia a descuidado, con poco sentido e, incluso, vulgar, cuando sabemos que en el contexto en el que nos movemos alude a lo que carece de formalismos al igual que el término *familiar*.

En otro orden de cosas, habría que esclarecer las relaciones entre *coloquial* y *conversacional*. Antonio Briz (1996) nos dice lo siguiente al respecto.

> Sí rehusamos, no obstante, utilizar *conversacional* como sinónimo de *coloquial* por las razones ya aludidas: aun siendo la manifestación discursiva más típica del español coloquial, no es exclusiva de dicho registro, hay conversaciones formales; tal denominación parece confundir registro y tipo de discurso [25].

Es cierto que *conversacional* alude a un tipo de discurso, la conversación, y esto convierte al adjetivo en inadecuado o, al menos, en confuso para utilizarlo como calificativo del registro de habla o modalidad de uso que nos ocupa; pero no es menos cierto que, por la misma razón, *coloquial* está relacionado con coloquio, siendo éste un sinónimo de conversación, con lo cual estaríamos en la misma situación. A mi parecer, se puede hablar de uno de los discursos orales más comunes, la conversación o coloquio, cuyas manifestaciones pueden tener distintos grados de informalidad o formalidad, dependiendo de la relación entre los interlocutores (distancia social, relación de poder relativo y actitud discursiva) y de la situación comunicativa[14]. Es en este discurso, como indica Briz, donde con más frecuencia aparece lo que nosotros calificamos como *familiar* o *informal*, con lo que esto implica, a saber, espontaneidad, confianza, expresión no "alambicada" de sentimientos. En este sentido, estoy más próximo a Manuel Seco (1973), cuando, como vimos más arriba, nos habla de registros formal e informal en el habla o de Criado de Val (1980), que plantea el estudio del coloquio, en el sentido de conversación, y las

distintas variantes de uso que puede presentar.

De todos modos, no deja de ser curiosa (ni tampoco casual) la equiparación entre lo familiar y lo coloquial. Lo familiar hace referencia a lo que se desarrolla en familia, es decir, a la relación que se establece entre familiares, una relación de conocimiento y confianza mutua entre los individuos, mientras que el término coloquial apunta a la relación verbal que se establece en el coloquio, es decir, a la forma de comunicación que supone el coloquio o conversación. El gusto especial de los españoles por el coloquio no necesita comentarios, basta encender la radio o la televisión casi a cualquier hora del día o de la noche para observar el fenómeno, o darse una vuelta por cualquier bar de nuestro país. Pero, como sabemos, no toda conversación se desarrolla en un tono informal, con lo que equiparar *coloquial* con *familiar* puede crear serios problemas, porque supone mezclar, en el mejor de los casos, lo que atañe a un nivel de habla (si entendemos *coloquial* como tal, algo que no me parece acertado) con lo que tiene que ver con el grado de relación entre los interlocutores; o, a mi entender, confundir un tipo de discurso (el discurso coloquial, o, lo que es lo mismo, la conversación o coloquio) con una modalidad de uso de dicho discurso, la *familiar* o *informal*. Por este motivo, en adelante, cuando hable de coloquio o de conversación, me estaré refiriendo al discurso oral más frecuente en nuestras interacciones verbales, por cuanto éste supone un intercambio de enunciados donde los aspectos relacionales son de gran importancia y, en buena medida, se negocian a lo largo de la conversación. Por el contrario, otros tipos de discurso –fundamentalmente los no orales- adoptan un tratamiento constante, dado que no están orientados a la interacción, sino, fundamentalmente, al aporte de información. En este sentido, hago mías (aunque con restricciones) algunas propuestas de Ana Mª Vigara Tauste (1992). Y así suscribo, por ejemplo, que "en el coloquio, el lenguaje se organiza en torno a un núcleo *pragmático* actualizado y el *sentido global* de la comunicación trasciende el mero significado del lenguaje" (9).

En cambio, hay otras afirmaciones de la misma auto-

ra, representativas de la confusión que, a mi parecer, se da en este asunto, como la siguiente:

> Así pues, lo que llamamos *lengua coloquial* (o lenguaje coloquial) es un *nivel de habla* (exactamente igual que lo que llamamos 'lengua escrita', en cualquiera de sus modalidades específicas), es decir, una *forma concreta de realización* : la más importante, la más frecuentemente utilizada en la comunicación humana; y, como manifestación *oral*, la lengua coloquial participaría de todas las características de la *lengua hablada* y tendría definidas las suyas propias y diferenciadoras en virtud de su carácter *conversacional*" (1992, 11-12).

Pues, si la lengua coloquial tiene definidas sus propias características dentro de la lengua hablada en virtud de su carácter conversacional, es decir, si lo que la convierte en coloquial es, precisamente, ser conversacional, entonces no podemos decir que se trate de un nivel de habla o de una modalidad de uso, sino, más bien, de un tipo de discurso (como dijimos, la conversación o coloquio), que, naturalmente, es el más frecuentemente utilizado en la comunicación humana.

Lo mismo sucede cuando Vigara Tauste (1992) nos dice que "el acto coloquial es la única circunstancia comunicativa en que la *actualización* de todos y cada uno de los elementos que intervienen en la comunicación (interlocutores, mensaje, canal, código de uso y contexto) es *estrictamente simultánea y, además, activamente interinfluyente*" (14-15); o que "en términos generales, lo que designamos con el sintagma *español coloquial* es el empleo común que hacen de un determinado sistema lingüístico los hablantes de una determinada sociedad en sus actos cotidianos de comunicación" (35). De hecho, la definición que Vigara Tauste hace del "acto coloquial" no es sino la descripción de cualquier realización conversacional, al margen de que en el uso se utilicen recursos más o menos formales. Y, por otro lado, su definición del "sintagma *español coloquial*" más bien hace referencia al español estándar (pues habla de "empleo común de un sistema lingüístico), y éste es una variedad social y,

por tanto, pertenece al nivel de lengua.

Resumiendo la cuestión, diré que considero que la conversación o coloquio es un tipo de discurso oral basado en la interacción, no planificado ni con finalidad definida (frente al diálogo que, en cambio, y a pesar de ser también un discurso interactivo, pretende el acuerdo), que permite adoptar diversas variantes o modalidades de uso (en virtud de la relación entre los interlocutores y la situación comunicativa) que se reflejan en la selección del léxico, la morfosintaxis y la prosodia, y que no constituyen categorías absolutas, sino que, más bien, admiten una gradación que va desde la mayor familiaridad o informalidad hasta la mayor formalidad.

Es evidente (y de ahí los problemas comentados) que se trata de un discurso que, por sus características específicas, favorece los usos más espontáneos y naturales, es decir, los menos formales, pues lo normal es que entablemos conversación con más frecuencia (y desde luego en nuestra vida cotidiana) con aquellos con los que ya tenemos una relación, y, en este sentido, el conocimiento mutuo y la proximidad contribuyen a un uso de la lengua que tiende a eliminar los elementos lingüísticos de distancia, sea ésta del tipo que sea. Pero, de ningún modo, esto significa que la conversación o coloquio no formales constituyan una forma vulgar o descortés de interacción, sino, como apuntaré a continuación, una modalidad que requiere una cortesía específica.

2.1. La expresividad cortés, lo malsonante y el humorismo

Pretendo aquí, simplemente, introducir una serie de plantemientos que den lugar a la reflexión sobre por qué determinados recursos lingüísticos que parecen claramente alejados de la idea de cortesía, cuando no opuestos, se utilizan cotidianamente con una finalidad evidentemente cortés, y entre los que se encuentran las palabras y expresiones malsonantes y el humorismo improvisado. En definitiva, por este medio, intento poner de manifiesto que esto no es más que la demos-

tración de que la orientación de la intención comunicativa es la que domina la selección formal en la comunicación, hasta el punto de llegar a utilizar aquello ligado semánticamente a la ofensa y la burla, precisamente, para lo contrario, debido, en buena medida, a que el discurso interaccional que se desarrolla en la conversación informal permite e incluso aconseja que sean los recursos desinhibidos los que sirvan de vehículo de cortesía.

Ya he tenido oportunidad de exponer, más arriba, mi parecer sobre la cuestión de que la distinción entre enunciados relacionales y transaccionales no es, ni mucho menos, tajante y que, en cualquier caso, la realización de una actividad comunicativa supone en sí misma un modo de relación, al margen de la carga informativa que se incluya en el contenido proposicional de los enunciados que aparezcan en la misma, fundamentalmente en el coloquio[15]. De manera que no insistiré más sobre este punto, en el que coincido con investigadores como Vigara Tauste (1992):

> Inevitablemente, todo acto de habla comporta una cierta (o incierta) actitud del emisor: aparece siempre "matizado emocionalmente". En sentido estricto, no hay, pues, comunicación puramente intelectual. Sin embargo, en la comunicación oral (y especialmente en la espontánea), en que la actualización es una actividad puntual del hablante inseparable de su propia actitud o vivencia personal, la afectividad tiene, sin duda, papel de protagonista.
>
> Lógicamente, el coloquio aparece condicionado en primer lugar por los interlocutores, que son los dos elementos activos imprescindibles en la comunicación. Independientemente del contenido objetivo del mensaje y simultáneamente, el hablante se revela (y desvela) personalmente en su conversación y se convierte a su vez, para su interlocutor, en "referente" de la comunicación; naturalmente, otro tanto ocurre con el receptor respecto del hablante (si bien este particular interesa a otro de nuestros principios, el de adecuación) [51].

No obstante, además de la relación inherente y necesaria ligada a cualquier actividad comunicativa, los

enunciados, sobre todo en el coloquio, pueden tener como función primordial ser el medio por el que poder iniciar, mantener, reforzar o destruir una relación. Se trata, a grandes rasgos, de usar la lengua para establecer los límites de la convivencia con los otros. De modo que los interlocutores que comparten una determinada lengua condicionan su empleo a la intención comunicativa, que está ligada o, al menos, influye en la relación con el otro y que, a su vez, tiene que desarrollarse en la comunicación de un modo adecuado al contexto y a la situación en que ésta se desarrolle. De cómo interpretamos aquello que se nos comunica y de cómo usamos el lenguaje para que adquiera en su actualización una determinada significación, se ocupa la pragmática. Pero, más en concreto, de cómo ese uso se orienta a la relación con los demás como fin primordial, trata una parcela de esta disciplina que denominamos "cortesía".

Pudiera parecer que los límites de la cortesía son intangibles y que, por tanto, el análisis de la comunicación cortés resulta prácticamente imposible, pero no creo que sea así. Es verdad que un intento exhaustivo de sistematizar actos verbales corteses sería imposible y, si se me permite, absurdo e improductivo. Pero no es menos cierto que ya desde niños vamos aprendiendo a hacer uso de la lengua no sólo en sus aspectos morfosintácticos, semánticos y léxicos, sino que, además, cada una de nuestras actuaciones verbales producen en los demás aceptación, indiferencia o rechazo, y el análisis contextualizado de tales actuaciones nos aporta información, al igual que en el plano gramatical, sobre todos los aspectos que han influido en tales reacciones. De manera que desde las correcciones en la pronunciación o la risa que a los adultos les produce, por ejemplo, la regularización sistemática de la conjugación de los verbos en los niños, hasta el "calla niño", el "eso no se dice", las regañinas, etc., todo contribuye al aprendizaje del uso de la lengua en un sentido amplio, que incluye la integración social del individuo; y, en este sentido, el emisor, que en otras ocasiones es destinatario, sabe qué puede esperar de él su interlocutor y cómo manipular la lengua para, guiado por su intención, no resultar des-

cortés. Naturalmente, hay actos comunicativos fallidos en el plano relacional (también en el plano gramatical); pero, en general, para los hablantes de una lengua, no constituye un problema que la cortesía presida, normalmente, su actividad verbal, dado que ésta se orienta, fundamentalmente, a la convivencia.

Es, por tanto, la adecuación pragmática de los enunciados una habilidad aprendida que se desarrolla de forma natural, y que, por regla general, sirve a intereses que precisan de la buena relación con el otro para que puedan ser alcanzados[16].

La actividad verbal cortés es, ciertamente, amplia y va más allá de los usos formales de la lengua en los que lo cortés se basa en la aplicación de elementos verbales de distancia. Manifestar distancia resulta útil por lo que a la cortesía se refiere cuando la situación comunicativa y la relación entre los interlocutores lo requiere; pero en situaciones de igualdad, confianza y proximidad con los interlocutores, las "marcas" de distancia pueden resultar, en muchos casos, muestras de descortesía.

La proximidad, la confianza y la igualdad hacen necesario imprimir un estilo interaccional acorde a la relación. De ahí que se pueda hablar del uso de las palabras y expresiones malsonantes y del humorismo como recursos de cortesía[17]. Definirlos como fenómenos corteses, supone calificar a algunos enunciados en los que aparecen palabras y expresiones malsonantes o a los que mueven a risa como aquellos realizados con una finalidad primordialmente relacional y en cuya elaboración se ha usado la lengua de un modo que persigue el inicio de una relación de un modo distendido o el mantenimiento, el refuerzo y la ampliación de la misma, si ya existía. Y ese uso, ya se sugirió anteriormente, pasa por el análisis de todos los aspectos extralingüísticos que rodean al acto verbal, porque éste ha de ser efectivo y, para serlo, debe ser adecuado, y la adecuación es el modo de no defraudar las expectativas comunicativas del destinatario con nuestra intención. En otras palabras, la cortesía consiste en lograr el equilibrio entre la fidelidad a la intención comunicativa y la capacidad para no desbordar la "paciencia comunicativa" del destinatario.

Las palabras y expresiones malsonantes son elementos léxicos especializados en la ofensa, la blasfemia y la injuria y, sin embargo, pueden ser utilizados como recurso de cortesía; pero para que esto sea así, es necesario que el enunciado en el que se emplea el elemento malsonante sea adecuado. Adecuada ha de ser la intención del emisor de beneficiar las imágenes del destinatario; pero esto no basta. También ha de ser adecuado el tipo de relación entre los interlocutores (que habrá de ser de confianza, familiaridad y proximidad). Adecuado tendrá que ser el entorno comunicativo, pues será necesario un alto grado de distensión. Serán esa relación entre los interlocutores y el entorno comunicativo al que nos referimos los que harán posible el empleo de un determinado tipo de discurso oral, el coloquio o conversación con un determinado nivel de habla, el familiar o informal.

Por lo que respecta al humorismo verbal, éste se manifiesta por medio de enunciados intrínsecamente corteses, en la medida en que persiguen producir en el destinatario un beneficio: el placer de la risa; se trata del ingenio al servicio de la cortesía. Ahora bien, para que el humorismo logre sus fines (la risa) será necesario un uso del lenguaje que permita al destinatario percibir la intención positiva o benéfica del emisor inserta en la actuación verbal. Para ello, por tanto, el enunciado habrá de ser adecuado, nuevamente, al tipo de relación entre los interlocutores -que en el caso del humorismo, en general, será, al menos, de una cierta proximidad-, al tipo de discurso, que, si se trata del humorismo no profesional, del improvisado y espontáneo, será el coloquio de estilo familiar o informal, pues, especialmente, este tipo de humorismo precisa de la complicidad del destinatario. En este sentido, baste un apunte de García de Diego (1966) para subrayar el vínculo entre lo familiar y lo humorístico:

> Los diccionarios, en su nomenclatura de calificación de voces, no usan la de humorístico o jocoso y la incluyen en la de familiar. Esta exclusión, que parece desconocimiento, es en rigor un reconocimiento del gran valor humorístico de las voces. No es admisible que todas las familiares sean humorísticas, pero sí

> hay que reconocer que la mayoría lo son. El humorismo es un producto de la intimidad contrapuesto al de la seriedad externa [40].

De no producirse esta adecuación de la que vengo hablando, tanto en el caso de las palabras y expresiones malsonantes como en el del humorismo, el resultado es la descortesía. En el primer caso, porque lo malsonante no se desprende de su valor expresivo negativo y resulta ofensivo; y, en el segundo, porque, como en todo enunciado expresivo, lo que no es cortés, es descortés, bien porque el destinatario piensa que le han hecho perder el tiempo con una actuación verbal irrelevante y sin sentido o, lo que es peor, que se le quería ofender.

Nos movemos, por tanto, en el campo del lenguaje expresivo, del prioritariamente relacional, del afectivo, del que implica a las imágenes de los interlocutores, campo compartido por ambos fenómenos, en el que al emisor le mueven el deseo, la necesidad, o ambas cosas, de beneficiar o compensar con su actuación verbal al destinatario.

Hasta tal punto es influyente la expresividad o afectividad, que determina decisivamente el uso efectivo del lenguaje y el desarrollo de las propias lenguas, como señala García de Diego (1966):

> Hay que estudiar la afectividad como elemento operante en el lenguaje, en la formación y evolución léxica y fraseológica. Hay que catalogar los casos de creación, evolución semántica y prescripción de las voces por la virtud de la afectividad. La masa del idioma nace por iniciativa, inspiración o mandato de la afectividad. Las pasiones de atracción o repulsión y el humorismo presiden el nacimiento de la mayoría de las voces en una nueva forma o en un nuevo sentido. La afectividad ha dejado su sello en la misma organización gramatical de las lenguas. La reduplicación de muchas lenguas es originalmente una recalcación afectiva. El sentimiento de incertidumbre ha convertido en formas futuras las que no lo eran. "Serán las cinco" no es un futuro, sino un aspecto verbal de la duda. Sobre todo, el sentido de las expresiones cambia de rumbo constantemente bajo el impulso de la afecti-

vidad [28].

La afectividad, que nunca se ha tenido en cuenta en los estudios del lenguaje, ha sido, sin embargo, la verdadera reina del lenguaje, y la inteligencia, único personaje que vemos actuar en el idioma, ha tenido una secundaria función organizadora bajo el impulso y el imperio de la afectividad. En el recinto del lenguaje, como en la vivienda humana, hemos tomado al entendimiento, que se deja ver y administra el lenguaje, como si fuera señor de él, cuando el verdadero señor, oculto a nuestros ojos, ha sido el sentimiento, que dispone, en definitiva, de los idiomas para construir, transformar y demoler las palabras y las expresiones [51-52].

Y las huellas de la expresividad aparecen en la lengua a través del modo en que realizamos el enunciado[18] y en cómo lo organizamos, es decir, en la manera de usar la lengua para comunicarnos, bien sea seleccionando elementos lingüísticos cuya finalidad es expresiva (énfasis prosódico o elementos léxicos expresivos, como las palabras o expresiones malsonantes) [19], bien manipulando el modo de presentar el contenido del enunciado, de manera que la expresividad quede inserta en el mensaje (caso de los enunciados ingeniosos). En otras palabras, las de García de Diego (1966), en el lenguaje la afectividad (o expresividad) puede manifestarse de una forma explícita o implícita.

A falta de recursos propios, la afectividad tiene que utilizar para su expresión el lenguaje intelectual, cargándolo de su propia expresividad. En los mismos conceptos, más o menos vivos o decolorados, la afectividad prende sus mensajes. El concepto, en visión destacada u oscurecida, sale impregnado o ligeramente teñido de la emoción. En su mayoría, pues, el lenguaje afectivo no es más que la vibración anímica que acompaña a todo lenguaje intelectual, como un accesorio y como un sobrentendido lingüístico [22].

Pero es que la afectividad o expresividad se manifiesta, sobre todo, en la conversación, el tipo de discurso más frecuente y el que más influye en la evolución de la len-

gua:

> En efecto, la afectividad se presenta en el coloquio disfrazada, confundida e inevitablemente ligada a todo contenido que se comunica, cualquiera que sea su grado de intelectualidad; y parece ser el factor clave que determina en gran medida la elección léxica, las variantes morfológicas y la estructuración sintáctica del enunciado [Vigara, 1992, 54].

> Aunque, por su alto grado de implicación, la expresividad suele hurtarse a la reflexión gramatical, hay tres aspectos en la lengua coloquial en los que la afectividad se muestra con especial claridad:
>
> a) en la *modalidad* de la frase, que puede aparecer explícita, implícita, aludida o sobreentendida merced a los más diversos procedimientos, experimentado en el coloquio una notable *ampliación* de posibilidades respecto de la lengua estándar;
>
> b) en la *organización subjetiva del mensaje* a impulsos del pensamiento (y en gran medida al margen de la lógica);
>
> c) y en el *realce lingüístico* (mediante la singularización, "relievación", intensificación, ponderación o degradación) de aquello que interesa particularmente al hablante [Vigara 1992, 60].

> Como decíamos, el hablante tiende espontáneamente a estructurar su mensaje siguiendo los impulsos de su pensamiento, sin reflexionar acerca de la lógica o de la corrección de su expresión. De este modo, la afectividad se comporta como un auténtico (y fundamental) *principio organizador de la sintaxis coloquial*, manifestándose en la "expresividad sintáctica" [Vigara, 1992, 69].

Como muestra de la expresividad implícita, valgan todas las técnicas utilizadas por el humorismo improvisado, en el que la valoración y el juicio se ven arropadas, precisamente, por la técnica humorística de que se trate, e inmersos en enunciados donde lo intelectual se superpone a lo afectivo, enmascarándolo[20].

Lo expresivo, en resumidas cuentas, está, sí, presente en cualquier actuación verbal, pero muy especialmente en los enunciados relacionales, en los que predomina

lo afectivo sobre lo intelectual, enunciados frecuentísimos en la conversación, fundamentalmente en la de estilo familiar o informal, por su oralidad, espontaneidad y falta de formalismo, y no cabe duda de que el coloquio es nuestra actividad verbal más frecuente. En este sentido hay que entender las siguientes palabras, que compartimos, de García de Diego (1966):

> Tal predominio tiene a mi juicio la afectividad en la concepción, desarrollo y representación del lenguaje, que yo me atrevería a calificar éste como una fábula sentimental, cuyo ordinario protagonista es el amor o el humor [60].

Y si la expresividad se hace más patente en los enunciados relacionales y estos son propios, fundamentalmente, del coloquio o conversación, no es de extrañar que a la expresividad se le apliquen recursos que contribuyan a que la manifestación de la afectividad no dañe la relación o a que ésta se mantenga vigente o mejore, recursos que en el caso de la conversación distendida e informal tienen como exponentes, entre otros, a elementos que pudieran parecer alejados de la idea de cortesía que se maneja comunmente, por ejemplo, a las palabras y expresiones malsonantes y al humorismo, que aun siendo técnicas de distinta índole (léxica la primera y de manipulación de ideas o del lenguaje la segunda) están unidas por el contexto verbal en el que actúan y por su finalidad, a saber, ser vehículos de expresión de los sentimientos de los hablantes y, por lo que nos ha ocupado en este trabajo, con la misma intención: adecuar la necesidad de manifestar la emotividad al deseo de que la relación con el interlocutor sea satisfactoria, en definitiva, realizar, en sentido amplio y por caminos distintos, pero relacionados, enunciados corteses.

Referencias Bibiográficas

Austin, J.L. (1962), *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona, Paidós, 1990.
Bateson, G. (1977), *Vers une écologie de l´esprit*, t. Y, Paris, Seuil.
Briz Gómez, A. (1996), *El español coloquial: Situación y uso*, Madrid, Arco Libros.
Briz Gómez, A. (1998), *El español coloquial en la conversación: Esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel.
Briz Gómez, A. y Grupo Val.Es.Co. (2000), *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona, Ariel.
Carrasco Santana, A. (1999), "Revisión y evaluación del modelo de cortesía de Brown y Levinson", *Pragmalingüística*, 7 (1999), 1-44.
Carrasco Santana, A. (2002 a), *Los tratamientos en español*, Salamanca, Ediciones del Colegio de España.
Carrasco Santana, A. (2002 b), *Lo malsonante y el humorismo como recursos corteses en la conversación: estudio pragmalingüístico*, Tesis Doctoral, Valladolid: Universidad de Valladolid.
Carrasco Santana, A. (2005), *El humorismo: técnica de cortesía. Estudio pragmalingüístico del humorismo conversacional entre españoles desde la óptica freudiana*, Valladolid, Universitas Castellae.
Criado de Val, M. (1980), *Estructura general del coloquio*, Madrid. SGEL.
Escandell Vidal, M.V. (1993), *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Anthropos-UNED.
García de Diego, V. (1966), *Lecciones de lingüística española*, Madrid, Gredos.
Goffman, E. (1987), *Façons de parler*, París, Minuit.
Jakobson, R. (1960), "Linguistics and poetics", en T.A. Sebeok (ed.), *Style in language*, Cambridge Mass, MIT Press, 350-377.
Kerbrat-Orecchioni, C. (1992a), *Les interactions verbales*, Tomo II , París, Armand Colin.
Lakoff, R. (1973), "The Logic of Politeness; or, Minding your *p´s* and *q´s*", *Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society:* 292-305.
Laver, J. (1975), "Communicative Functions of Phatic Communication", en A. Kendon & al., *Organisation of Behavior in Face-to-Face Interaction*, La Haya, Mouton, 215-238.
Malinowsky, B. (1972), "Phatic Communion", en Laver & Hutcheson (eds.), *Communication in Face to Face Interac-*

tion, Harmondsworth, Penguin books, 146-162.
Marín, A. (1972), "El uso del 'tú' y 'usted' en el español actual", *Hispania*, LV, 904-908.
Searle, J. (1969), *Actos de habla*, Madrid, Cátedra, 1994.
Seco, M. (1973), "La lengua coloquial: 'Entre visillos' de Carmen Martín Gaite", en *El comentario de textos*, 1, Madrid, Castalia.
Vigara Tauste, A.M.(1992), *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos.
Wittgenstein, L. (1953), *Investigaciones filosóficas*, Madrid, Crítica, 1988.

NOTAS

[1] Bateson (1977) y Laver (1975), entre otros

[2] Esta "necesidad de hablar" no es universal. El evitar el silencio es un rasgo de cooperación social propio de las sociedades occidentales, más acentuado, quizá, en la española.

[3] Más adelante, expresaré mi postura sobre la conveniencia o no de utilizar la expresión *lengua coloquial* para denominar a la conversación espontánea e informal. Por el momento, baste decir que, para mí, ésta equivale a *conversación*.

[4] El contexto de emisión incluye, en palabras de María Victoria Escandell (1993), el "entorno" o situación espaciotemporal y la "información pragmática", elementos objetivo y subjetivo de la comunicación, respectivamente,

[5] Es conveniente aclarar que no establezco una relación directa, como hizo Searle (1969), entre fuerza ilocutiva y forma lingüística. De ser así, los recursos de cortesía, fundamentalmente los de sustitutución, en la medida en que modifican la forma del enunciado, supondrían un cambio en la fuerza ilocutiva del mismo.

[6] Sobre este asunto, referido al español de España, nos ocupamos en Carrasco Santana (2002 a).

[7] El *comportamiento decoroso* al que nos referimos no supone en todos los casos mantener o mejorar las relaciones interpersonales, pues, en muchas ocasiones, estas relaciones ni siquiera existen, sino que hay veces en las que la fórmula de cortesía es una respuesta, podríamos decir, social y automática a un estímulo contextual determinado, sin que para ello influyan deseos de mantener o mejorar la relación, ni intervengan cuestiones de sinceridad en el uso de la misma.

[8] Aquí nos hacemos eco de la tradición filosófico-lingüística iniciada por Wittgestein (1953) y continuada por Austin (1962) y Searle (1969) y que, en mayor o menor medida, impregna todos los estudios pragmalingüísticos.

[9] [El papel de la cortesía sirve tanto para la lengua como para las acciones. Esto supone que el papel de la lengua y el papel de otros tipos de transacciones cooperativas humanas forman parte del mismo sistema: es inútil separar el comportamiento lingüístico de otras formas de comportamiento humano.]

[10] Carrasco Santana (1999).

[11] Kerbrat-Orecchioni (1992,160)

[12] Una obra indispensable para quien quiera adentrarse más en la cuestión del comúnmente llamado *español coloquial* es Briz (1998).

[13] Se puede observar con facilidad que una de las estrategias de cortesía más utilizadas por los españoles en la conversación es, precisamente, el mostrar una proximidad que, en numerosas ocasiones, no existe en la relación.

[14] Entiendo que mis apreciaciones al respecto se encuentran, implícitamente, en Briz y otros (2000), donde se distingue entre "dos modalidades o registros de uso extremos en el discurso conversacional y, así, dos tipos de conversaciones prototípicas" (52): la conversa-

ción coloquial y la conversación formal.

[15] En la medida en que entendemos por coloquio o conversación el discurso oral en el que interactúan dos o más individuos, y que lo que denominamos uso o estilo informal o familiar se refiere al de la conversación cotidiana con iguales con ninguna o escasa distancia social.

[16] La descortesía de los enunciados responde también a la adecuación del uso de la lengua al deseo de no iniciar una relación o de romper o dañar la existente, salvo que dicha descortesía se produzca por una errónea adecuación.

[17] El objetivo de este artículo es únicamente el de llamar la atención sobre la amplitud del fenómeno denominado cortesía verbal o, si se prefiere, sobre el estilo interaccional cortés, señalando dos recursos que, tradicionalmente, han estado alejados del concepto de cortesía. No voy a extenderme en este artículo, pues ya lo hice antes (Carrasco Santana, 2002 b), en explicar detalladamente cuáles son los mecanismos que se ponen en funcionamiento cuando se utilizan estos dos recursos en la conversación. Sin embargo, a poco que pensemos y que escuchemos hablar nos daremos cuenta de que muchos de los saludos, despedidas, halagos, reproches "solidarios", promesas, etc., entre amigos o familiares se hacen utilizando palabras o expresiones malsonantes y que esto, lejos de crear conflictos, contribuye a reforzar las relaciones de confianza y proximidad entre los interlocutores; asimismo, es fácil observar que muchas de las intervenciones humorísticas espontáneas (las bromas, la chanza, etc.) que aparecen en la conversación persiguen crear o mantener una atmósfera de sociabilidad y de armonía que presida la relación entre los interlocutores.

[18] El humorismo improvisado es un estilo expresivo basado en la indirección, siendo ésta uno de los rasgos característicos de la expresividad, tal y como manifiesta Vigara Tauste (1992).

Naturalmente, en el lenguaje coloquial es muy frecuente este tipo de modalidad *implicada* (o indirecta), cuyo grado de expresividad es mayor que la directa. De hecho, éste es uno de los recursos fundamentales de que usa el hablante para expresar su subjetividad (de los otros nos ocuparemos en sucesivos apartados). Aquí nos interesa solamente destacar –no vamos a detenernos en ello- esos casos en que, por incidencia del contexto y de la entonación, la modalidad resulta ser otra de la que inicialmente se espera, superpuesta a ésta, convirtiéndose así en una forma *más expresiva* (y sorpresiva) de comunicación que la simple expresión directa [67-68].

[19] Baste observar las palabras y expresiones malsonantes, elementos enfáticos y afectivos de primer orden, cuya selección responde al deseo de que la expresividad se manifieste.

[20] Todas estas técnicas están detalladamente explicadas en Carrasco Santana (2005):

El humorismo conversacional es un estilo interaccional de comunicación que persigue el mantenimiento y la mejora de relaciones con el otro o los otros, es decir, un recurso de cortesía, un modo particular de cortesía, si se prefiere, y, por tanto, forma parte del amplio abanico de estrategias orientadas a tal fin. [...] Como consecuencia,

hemos podido observar que los distintos tipos de manipulación lingüística y de representación de ideas necesarias par producir el efecto humorístico están ligados tanto a la imagen pública del emisor como a la del destinatario y que el humorismo coloquial es un estilo interaccional cortés, en el que las distintas técnicas de que se sirve se basan en emitir de un modo ingeniosamente indirecto (indirección lúdica e inusual) e ingeniosamente cómico (se trata de un ingenio con una base cómica) un juicio que, o bien es –por su carácter conciliador en cuanto al contenido proposicional- una manifestación de una actitud psicológica positiva hacia el interlocutor, apoyada por la técnica humorística, o bien –por su carácter no conciliador, y gracias a la técnica humorística- un modo de salvar la imagen propia ante un juicio negativo y, al mismo tiempo, de beneficiar al destinatario con una actuación verbal placentera, cuya finalidad es causar en él la risa o la sonrisa, en virtud de la técnica; pues nos reímos de ella, del juego engañoso al que nos hemos visto sometidos, que hemos descubierto como tal, y que, en esencia y con sus distintas variantes, consiste en representar lo que hemos descrito (juicio indirecto ingenioso y cómico...) en enunciados relativamente breves, en los que se condensan las emociones, sensaciones y sentimientos que configuran dicho juicio [202-203]